



GUÍA DE PALABRAS

IV Congreso Nacional de ONG de Desarrollo

Conquistador Ramada, 15/11/2017

► Saludo

► ES UN ENORME GUSTO ABRIR EL CUARTO CONGRESO NACIONAL DE ONG DE DESARROLLO COMPARTIENDOLAS PROPUESTAS QUE LOS ESTADOS HAN HECHO PARA MEJORAR EL DESARROLLO DE TODOS Y TODAS.

► EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS AGRADECE LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIRLES ALGUNAS IDEAS SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA 2030, QUE MAS DE 150 JEFES DE ESTADO APROBARON, DURANTE LA CUMBRE DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN SEPTIEMBRE DE 2015.

► LA AGENDA 2030 CONTIENE 17 OBJETIVOS DE APLICACIÓN UNIVERSAL QUE, DESDE EL 1 DE ENERO DE 2016, ORIENTAN LOS ESFUERZOS DE LOS PAÍSES PARA LOGRAR UN MUNDO SOSTENIBLE EN EL AÑO 2030, PARA QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS.

► HACE TRES SEMANAS, CON MOTIVO DEL 72 ANIVERSARIO DE LA ONU, TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE COMPARTIR CON GOBIERNO, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y NUESTRAS CONTRAPARTES DE SOCIEDAD CIVIL, EL AVANCE DE LA REFORMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA AGENDA 2030 Y EL LOGRO DE LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. EN ESA OPORTUNIDAD, TAMBIÉN HABLAMOS DE LA IMPORTANCIA DE HACER COSAS DIFERENTES PARA QUE LOS RESULTADOS SEAN DIFERENTES A LOS QUE HASTA AHORA HEMOS ALCANZADO. APROVECHANDO ESTOS CAMBIOS QUE LA ONU ESTÁ HACIENDO EN SU SISTEMA, HOY DESEO COMPARTIRLES ALGUNAS IDEAS DE QUÉ PUNTOS OFRECEN UNA EXCELENTE OPORTUNIDAD DE SER ABORDADOS DE UNA FORMA DISTINTA. TENGO EN MENTE TRES ASPECTOS: EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO, LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TEMAS FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO.

► EN LA PRIMERA PARTE DE LA AGENDA DE DESARROLLO, CONOCIDA COMO LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, QUE SE ACORDARON EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000, AL MUNDO LE FUE MUY BIEN EN SU AVANCE HACIA LAS METAS ESTABLECIDAS EN ESE ENTONCES. SE ALCANZARON LA MAYORÍA DE OBJETIVOS. HACE

SOLAMENTE DOS DECENIOS, CASI EL 40% DE LA POBLACIÓN DEL MUNDO EN DESARROLLO VIVÍA EN LA EXTREMA POBREZA Y LA IDEA DE ERRADICAR LA POBREZA PARECÍA INCONCEBIBLE. GRACIAS A LA OBTENCIÓN DE LOGROS CON IMPACTO Y SOSTENIDOS, AHORA SABEMOS QUE LA EXTREMA POBREZA PODRÍA ERRADICARSE EN LA PRÓXIMA GENERACIÓN. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO CONTRIBUYERON EN GRAN MEDIDA A ESTOS PROGRESOS Y NOS ENSEÑARON CÓMO LOS GOBIERNOS, LAS EMPRESAS Y LA SOCIEDAD CIVIL PUEDEN TRABAJAR JUNTOS PARA LOGRAR AVANCES TRANSFORMADORES. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) SON HEREDEROS DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM) Y BUSCAN AMPLIAR Y PROFUNDIZAR LOS ÉXITOS ALCANZADOS CON ELLOS, ASÍ COMO LOGRAR AQUELLAS METAS QUE NO FUERON CONSEGUIDAS.

► SIN EMBARGO, EN ALGUNOS PAÍSES LOS AVANCES FUERON MUY LIMITADOS. EN EL CASO DE GUATEMALA, LOS INFORMES NACIONALES DAN CUENTA QUE ALGUNOS OBJETIVOS QUE ERAN URGENTES, COMO LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA, NO SOLO HUBO ESTANCAMIENTO SINO HASTA SE PRODUJO UN PENOSO RETROCESO.

► EN EL DISEÑO DE LA NUEVA AGENDA DE DESARROLLO 2030 SE TOMÓ EN CUENTA LA EXPERIENCIA GANADA AL IMPLEMENTAR LOS ODM, PARA MEJORAR EL DISEÑO DE LA NUEVA AGENDA Y SUS METAS. POR ESO, EN GUATEMALA, Y EN OTROS 50 PAÍSES, SE REALIZARON CONSULTAS NACIONALES. LAS CONSULTAS ERAN ESPACIOS PARA RECIBIR APORTES QUE ALIMENTARAN LA NUEVA AGENDA GLOBAL Y ASÍ INCLUIR LOS PUNTOS QUE NO FUERON INCLUIDOS EN LOS ODM Y ASEGURAR ADELANTOS EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL DESARROLLO.

► ME GUSTARÍA COMPARTIR CON USTEDES UNA DE LAS PRIMERAS LECCIONES QUE NOS DIO LA AGENDA DEL MILENIO Y SUS ODM, QUE SE REFIERE AL TEMA DEL FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO INCLUSIVO. PODEMOS GENERAR GRANDES PROGRAMAS DE COMBATE A LA POBREZA Y PROCURAR EL DESARROLLO ECONÓMICO, PERO MIENTRAS LA INVERSIÓN SOCIAL CAREZCA DE RECURSOS PARA LLEGAR A LAS POBLACIONES MÁS VULNERABLES, LOS PROBLEMAS DE HOY SERÁN LOS MISMOS O PODRÍAN EMPEORAR.

► EN EL ÁMBITO DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA AVANZAR EN EL DESARROLLO INCLUSIVO, PARA UN PAÍS COMO GUATEMALA, EL TENER ÉXITO DEPENDE EN BUENA MEDIDA DE DOS GRANDES RETOS: UNA MAYOR RECAUDACIÓN Y UN USO MÁS TRANSPARENTE DE LOS IMPUESTOS. HACE MÁS DE 20 AÑOS, EN LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LOS ACUERDOS DE PAZ, SE CONSIDERÓ LLEGAR AL 12 % DEL PIB DE

LA CARGA TRIBUTARIA, HA PASADO YA UNA GENERACIÓN Y NO SE ALCANZÓ ESA META, POR LO TANTO, EL ESTADO NO CUENTA CON LOS FONDOS PARA CUMPLIR CON EL COMPROMISO DE COMBATIR LA POBREZA.

► POR OTRA PARTE SE NECESITA PRIORIZAR LOS RECURSOS PARA QUE SE DESTINEN A LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE REALMENTE ELEVEN LA INVERSIÓN SOCIAL, ESA SERÍA UNA FORMA DE SER CONGRUENTE CON LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE. SI GUATEMALA LLEVARA AL 5% DEL PIB LA INVERSIÓN EN SALUD (ACTUAL ES 2%) Y EDUCACIÓN (ACTUAL ES 3%, EN COMPARACIÓN AL 4,4% DEL PROMEDIO EN AMÉRICA LATINA), ES SEGURO QUE SU SITUACIÓN CAMBIARÍA ANTES DE 10 AÑOS, PERO PARA ESO SE NECESITA MÁS CONTRIBUCIÓN Y MEJOR USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

► EN CUANTO AL DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN FAVOR DEL DESARROLLO, ENCONTRAMOS QUE SE HA REALIZADO UN BUEN TRABAJO. EL PLAN KATUN “NUESTRA GUATEMALA 2032” TIENE LOS ASPECTOS CLAVE PARA GENERAR LOS CAMBIOS. EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, LAS REFORMAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS, ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA UN DESARROLLO ECONÓMICO INCLUSIVO, TODOS SON COHERENTES CON LA AGENDA 2030. FALTA EMPUJE PARA QUE SE AVANCE MÁS RÁPIDAMENTE Y SEA MÁS CLARO EL COMPROMISO DE CADA ENTIDAD INVOLUCRADA.

► LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE DESARROLLO, ES PRECISAMENTE EL TEMA CENTRAL DE ESTE CONGRESO. EL RETO DEL DESARROLLO NO ES PARA UN GOBIERNO, UNA ORGANIZACIÓN COMO LA ONU O EL SECTOR PRIVADO; ES UN RETO PARA TODOS LOS SECTORES. Y EN ESE SENTIDO, LA NUEVA AGENDA TRANSFORMÓ EL ODM 8 EN EL ODS 17 (ALIANZAS), DONDE TODOS LOS ESFUERZOS SON NECESARIOS Y HASTA INDISPENSABLES. PERO EL DE LA SOCIEDAD CIVIL NO ES UN APORTE MÁS, ES UN REQUISITO PARA ASEGURAR LEGITIMIDAD Y COHERENCIA EN UN DESARROLLO INCLUSIVO. ES POR ESO QUE HABLAR DE ESTO EN ESTE FORO ES CRUCIAL.

► EL MODELO DE DESARROLLO ACTUAL NO PASÓ LA PRUEBA, NO SOLO EN GUATEMALA, SINO EN MUCHOS PAÍSES. EL ESTUDIO DEL BANCO MUNDIAL CONOCIDO COMO “EL ADN ECONÓMICO DE GUATEMALA” LO EXPLICA MUY BIEN; EL INFORME EXAMINÓ Y COMPARÓ DATOS DE LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS Y CONCLUYE EN QUE NO SE PRODUJERON CAMBIOS DE FONDO EN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL PAÍS, POR ESO LOS RESULTADOS FUERON CONSISTENTES AÑO CON AÑO, PERO INCREMENTANDO LA DESIGUALDAD, ES DECIR FUERON

CONSISTENTES EN UNA DINÁMICA DE MANTENER UNA ESTRUCTURA GENERADORA DE POBREZA PARA UN 60 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN.

► EL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, SEÑOR ANTONIO GUTERRES, HA RECOMENDADO FEHACIENTEMENTE A LOS ESTADOS A INCORPORAR LAS INICIATIVAS DE DESARROLLO PROVENIENTES DE SECTORES REPRESENTATIVOS DE LA SOCIEDAD CIVIL. LA IDEA DE LA ONU ESTÁ CONTEMPLADA EN VARIOS PROCESOS DE OBSERVACIÓN DEL PAPEL DE INSTANCIAS NO GUBERNAMENTALES QUE REGISTRAN: 1. UNA GRAN LEGITIMIDAD. 2. UNA CERCANÍA A LA GENTE y 3. UN COMPROMISO CON LA MEJORA EN LAS CONDICIONES DE LAS PERSONAS. SI SE ES RECONOCIDO COMO UNA ORGANIZACIÓN QUE REFLEJA A UN GRUPO SOCIAL, SI SE ESTÁ CERCA DE LAS NECESIDADES DE LA GENTE MÁS MARGINADA Y SI HAY COMPROMISO AUTÉNTICO CON LAS ASPIRACIONES DE LAS COMUNIDADES MÁS REZAGADAS, ENTONCES ESTAMOS HABLANDO CON ORGANIZACIONES QUE DEBEMOS INVOLUCRAR EN LA INTEGRALIDAD DEL DESARROLLO, EN ESPACIOS DE TOMA DE DECISIONES Y EN LOS PROCESOS POSTERIORES COMO EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

► LA ONU ES CONSCIENTE DE LA IMPORTANCIA DE TENER A LA SOCIEDAD CIVIL COMO SOCIA PARA IMPULSAR AVANCES EN LOS IDEALES DE LA ORGANIZACIÓN Y SUPONE UNA AYUDA EN SUS LABORES, YA QUE ES EL “TERCER SECTOR” DE LA SOCIEDAD, JUNTO CON EL GOBIERNO Y LAS EMPRESAS.

► EL PRIMER FORO EN QUE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG) TUVIERON UN PAPEL IMPORTANTE EN LAS DELIBERACIONES FORMALES DE LA ONU FUE A TRAVÉS DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (ECOSOC). EN 1945, 41 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES FUERON RECONOCIDAS COMO ENTIDADES CONSULTIVAS POR EL CONSEJO, EN 1992 MÁS DE 700 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES HAN LOGRADO RECIBIR RECONOCIMIENTO COMO ENTIDAD DE CARÁCTER CONSULTIVO GENERAL. EL NÚMERO HA IDO AUMENTANDO CONSTANTEMENTE HASTA EL DÍA PRESENTE QUE HAY MAS DE 3.700 ONGS CON CARÁCTER CONSULTIVO.

► PARA QUE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE SEA EFICAZ SE NECESITAN ALIANZAS ENTRE LOS GOBIERNOS, EL SECTOR PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL. ESTAS ALIANZAS SE CONSTRUYEN SOBRE LA BASE DE PRINCIPIOS Y VALORES, UNA VISIÓN COMPARTIDA Y OBJETIVOS COMUNES QUE OTORGAN PRIORIDAD A LAS PERSONAS Y AL PLANETA, Y SON NECESARIAS A NIVEL MUNDIAL, REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL.

► LA AGENDA 2030 Y SUS 17 ODS SON NUESTRO MEJOR INSTRUMENTO PARA PROMOVER LA RESILIENCIA, REDUCIR LOS CONFLICTOS, Y PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS PAÍSES QUE TRABAJAMOS. ES EN EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS DERECHOS QUE SE ENCUENTRA LA BASE PARA SOSTENER LA PAZ.

► EL DESARROLLO SOSTENIBLE ES UNA AGENDA QUE INTEGRA LAS DIMENSIONES ECONÓMICAS, AMBIENTALES Y SOCIALES. ESTA INTEGRACIÓN CONSTITUYE LA BASE DE MODELOS ECONÓMICOS QUE BENEFICIAN A LAS PERSONAS Y PROTEGEN EL MEDIO AMBIENTE; DE SOLUCIONES AMBIENTALES QUE CONTRIBUYEN AL PROGRESO; DE ENFOQUES SOCIALES QUE SE SUMAN AL DINAMISMO ECONÓMICO Y PERMITEN LA PRESERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO COMÚN RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE; Y DEL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD Y LA SOSTENIBILIDAD. RESPONDER A TODOS LOS OBJETIVOS COMO UN TODO COHERENTE E INTEGRADO SERÁ FUNDAMENTAL PARA ASEGURAR LAS TRANSFORMACIONES NECESARIAS A GRAN ESCALA.

► LA AGENDA REFLEJA EL MARCO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, DE MAYOR ALCANCE, QUE INCLUYE ELEMENTOS DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES, CIVILES Y POLÍTICOS, ASÍ COMO EL DERECHO AL DESARROLLO. SE ESTABLECEN METAS CONCRETAS PARA LOS GRUPOS DESFAVORECIDOS. LOS INDICADORES TENDRÁN QUE SER AMPLIAMENTE DESGLOSADOS POR TODOS LOS OBJETIVOS Y METAS.

► LOS ELEMENTOS ESENCIALES SE INTEGRAN AÚN MÁS POR LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE UNIVERSALIDAD. AL DIRIGIRLOS A TODOS LOS PAÍSES Y TODAS LAS PERSONAS TENEMOS EN CUENTA LA INTERDEPENDENCIA AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL, RECONOCIENDO AL MISMO TIEMPO LAS REALIDADES DE LAS DISTINTAS NECESIDADES Y CAPACIDADES NACIONALES.

► POR ÚLTIMO, EL NUEVO MARCO OFRECE UNA OPORTUNIDAD MUY NECESARIA DE INTEGRAR LA AGENDA MÁS AMPLIA DE LAS NACIONES UNIDAS, CON SUS OBJETIVOS INTRÍNSECAMENTE RELACIONADOS Y MUTUAMENTE INTERDEPENDIENTES DE PAZ Y SEGURIDAD, DESARROLLO Y DERECHOS HUMANOS.

► TODO ESTO TENDRÁ CONSECUENCIAS IMPORTANTES PARA LA FORMA EN QUE TODOS LOS ASOCIADOS PROCURAN LOGRAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE, AL EXIGIR TRANSFORMACIONES EN LOS ENFOQUES RELATIVOS AL LIDERAZGO, LA COHERENCIA DE LAS POLÍTICAS, LA ESTRATEGIA Y LA COLABORACIÓN. TAMBIÉN TENDRÁ UN EFECTO UNIFICADOR BENEFICIOSO SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LA LABOR EN

EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS A NIVEL MUNDIAL, REGIONAL Y NACIONAL.

► EL SNU EN GUATEMALA ESTÁ COMPROMETIDO CON LA PROMOCIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO MÁS INCLUSIVO, TRABAJANDO CON EL ESTADO, LA SOCIEDAD CIVIL, EL SECTOR PRIVADO Y LOS SOCIOS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES PARA QUE PUEDAN CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES.

► SI QUEREMOS TENER ÉXITO, LA NUEVA AGENDA DE DESARROLLO NO PUEDE SEGUIR SIENDO DE DOMINIO EXCLUSIVO DE LAS INSTITUCIONES Y LOS GOBIERNOS. LA SOCIEDAD DEBE DESEMPEÑAR UNA FUNCIÓN. TODOS Y TODAS TENEMOS QUE APORTAR PARA LOGRAR MEJORES RESULTADOS CON LOS ODS QUE LOS OBTENIDOS CON LOS ODM. ESPERAMOS QUE EN ESTE CONGRESO PODAMOS ENCONTRAR MÁS LUCES SOBRE COMO AVANZAR UNIDOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030.

► EL PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE ES CENTRAL. DURANTE MUCHOS AÑOS LAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS, LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES QUE APOYAN LA SALUD, LA EDUCACIÓN Y EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS, LOS COMITÉS DE DESARROLLO LOCAL, MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL, LAS COOPERATIVAS, ENTRE OTRAS; SE HAN CONSTITUIDO EN VOZ Y A VECES EN BRAZOS PARA LOS SECTORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD. ES PRECISO VERLES COMO ACTORES LEGÍTIMOS Y COMO ENTIDADES QUE NOS PERMITEN UNA MEJOR ARTICULACIÓN CON LAS ACCIONES DE DESARROLLO. HACE FALTA ABRIR ESPACIOS DENTRO DEL DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA QUE LAS EXPRESIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL SE MATERIALICEN. CADA VEZ MÁS NECESITAMOS DE SU FUNCIÓN DE AUDITORÍA SOCIAL. SU CERCANÍA CON LAS POBLACIONES EN EL TERRENO NOS PERMITE TENER UN MAPA COMPLETO DE LA DINÁMICA LOCAL Y COMPRENDER MEJOR EL SENTIR DE LA GENTE. ENTENDEMOS QUE HAY MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN FORMAL DE LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS, PERO EL COMPLEMENTAR ESOS MECANISMOS FORTALECE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, PUES CONCEDE DE MAYORES Y MEJORES HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS PARA LA TOMA DE DECISIONES.

► EN LAS NACIONES UNIDAS CREEMOS QUE LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL LOGRO DE LOS ODS DEBE CONSTITUIR UNA COLUMNA VERTEBRAL EN LA ESTRATEGIA DEL ESTADO. EN GUATEMALA SE HA LOGRADO QUE ESOS ESPACIOS SE FORTALEZCAN AL INCLUIRLO EN LOS PLANES DEL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y

RURAL. NO OBSTANTE, VEMOS GRANDES OPORTUNIDADES DE AMPLIACIÓN A OTROS ACTORES CUYOS APORTES PUEDEN SER INCLUIDOS EN PROCESOS DE DIÁLOGO, CONSULTA Y EN IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA.

► CONCLUYO RECORDANDO UN PENSAMIENTO DE AMARTYA SEN, QUE DICE: **“EL DESARROLLO EXIGE QUE SE ELIMINEN LAS PRINCIPALES RAZONES QUE CONDUCEN A LA FALTA DE LIBERTAD: LA POBREZA, LA TIRANÍA, LA ESCASEZ DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS, Y LA PRIVACIÓN SOCIAL SISTEMÁTICA, EL DESCUIDO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA INTOLERANCIA Y LA ACTUACIÓN EXCESIVA DE LOS ESTADOS REPRESIVOS.”**

ESE ES EL MUNDO QUE QUEREMOS, ESA ES LA GUATEMALA QUE QUEREMOS, CON DESARROLLO, INCLUSION Y PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA TODOS Y TODAS.

MUCHAS GRACIAS.